

INFORME DEL COMISARIO REVISOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PREDIOS RUSTICOS ANA MARIA C.A., REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.987.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de vuestro mandato, he procedido a revisar los libros contables y demás registros de la Empresa, concluyendo que estos están llevados de conformidad con lo que la técnica contable y la Ley respectiva disponen.

Los ingresos, las inversiones y gastos están debidamente respaldados, sugiero por tanto, que los estados financieros a ustedes presentados obtengan la respectiva aprobación.

Atentamente:

*Alejo Andrade*

Alejo Antonio Andrade Andrade  
COMISARIO-REVISOR

Guayaquil, Marzo 25 de 1.988